

Editorial

A la luz de numerosos factores, entre los que se cuentan los límites de la democracia electoral, la exclusión social de millones de mexicanos y la crisis de seguridad en sus distintos niveles, es innegable la ineficiencia del modelo actual del Estado mexicano.

El triunfo de la oposición terminó con el régimen del partido hegemónico en el año 2000. Esto debió significar un paso importante en la transición democrática del país. Sin embargo, sin transformaciones de fondo, este hecho quedó simplemente en la alternancia en el poder y no se tradujo en la democratización del Estado. Durante la primera década del siglo XXI hemos debatido infinidad de veces la Reforma del Estado. El objetivo es generar un nuevo marco institucional que nos permita retomar el rumbo de la transición hacia una democracia ciudadana y de calidad.

En diciembre de 2009, el Presidente Felipe Calderón dio a conocer un decálogo de iniciativas de reforma política que incluyen la segunda vuelta en los comicios presidenciales, la reducción del número de integrantes de las dos Cámaras del Congreso, subir el porcentaje de votos para que un partido conserve su registro, permitir la elección consecutiva de legisladores, presidentes municipales y jefes delegacionales con un límite de 12 años; incorporar las figuras de iniciativa ciudadana y de candidaturas independientes a nivel constitucional para todos los cargos de elección popular y reconocer a la Suprema Corte de Justicia de la Nación la atribución para presentar iniciativas de ley en el ámbito de su competencia.

El debate originado a partir de esta situación ha sobrepasado los límites del análisis político y académico, llegando a todos los estratos de la población en general. La nación desconfía una vez más de los llamados de las autoridades a elaborar e integrar políticas, en éste y en otros campos, porque casi siempre se trata de un curso ya determinado y solamente se buscan adhesiones y legitimidad, a cambio de concesiones menores.

Los mexicanos esperamos que la discusión de estos temas trascienda y en verdad arroje resultados que se vean reflejados en mejoras de la calidad de vida de la población y un mayor bienestar nacional en su conjunto. Que el trato de estas problemáticas no sea solo por la coyuntura electoral del año 2012 que ya tenemos

en puerta, que los actores políticos asuman sus responsabilidades y rindan cuentas a sus electores.

Se trata pues de abordar el elemento humano y social de la política nacional, que las políticas públicas se traduzcan en desarrollo y superen de una vez por todas las consecuencias sociales negativas del ascenso del modelo neoliberal en lo político y lo económico.

Así, la Revista Nueva Visión Socialdemócrata dedica este número al análisis de *La Reforma Política*; con la finalidad de dejar sobre la mesa las reflexiones que aporten elementos significativos al debate nacional de nuestros días. Con la finalidad de cumplir con este objetivo, la publicación está dividida en dos grandes apartados. En el primero presentamos una serie de ensayos de reconocidos académicos que desde distintas perspectivas abordan los temas de mayor trascendencia relacionados con la Reforma Política. Mientras que en la segunda parte, ofrecemos una serie de anexos que nos permiten identificar las posturas y propuestas tanto del Poder Ejecutivo como de los grupos políticos representados en el Congreso de la Unión, en torno a nuestro tema de análisis.

De esta manera, la publicación abre con un texto de José Woldenberg en el que analiza los temas relacionados con la representación política, el sistema de partidos y ciudadanos que contempla la iniciativa presentada por Felipe Calderón. Acerca de la representación política, las propuestas que se plantean incluyen la reducción del número de integrantes del Congreso bajo el argumento de que así será más fácil llegar a acuerdos y que costará menos. En particular se aborda el caso de los legisladores electos bajo el principio de representación proporcional y su relevancia en términos de representación popular.

De igual forma Woldenberg, señala que la ley poco puede hacer por los atributos de la política, pero sí puede garantizar que en los cuerpos representativos aparezca la diversidad de opciones con apoyo social. La segunda vuelta en la elección presidencial es otro de los temas de su análisis, en el que además de exponer sus bondades, nos explica la conveniencia o no de que se realice coincidentemente con la elección de legisladores. Finalmente, el texto aborda la propuesta de las candidaturas independientes y su impacto en el sistema electoral y el sistema político mismo.

Por su parte, Ricardo Valero aborda el tema del fortalecimiento de la Nación a partir de la serie de propuestas que conlleva la Reforma del Estado en su conjunto; analizando este tema tan complejo a partir de explicar dos conceptos básicos para

el desarrollo, supervivencia y funcionamiento del Estado: la soberanía y el desarrollo, ambos indispensables para el ejercicio pleno del poder dentro del Estado; que permiten la interrelación de innumerables factores más de naturaleza diversa que impactan en las condiciones de vida de la sociedad nacional en su conjunto y que actualmente atraviesan una de las mayores crisis estructurales en la historia del Estado mexicano.

Así, a partir de las nociones de integración, migración y política exterior de Estado, Ricardo Valero hace énfasis en los principales retos que enfrenta el país de cara a las condiciones que imperan hoy en día. Por último en su análisis, señala las bases de lo que hoy sería un nuevo modelo o paradigma, que se han venido gestando a lo largo de los años tomando en consideración las circunstancias y las tendencias que imperan en el mundo; cuestiones que deben ser desarrolladas y traducidas en políticas públicas bienestar social y mejoras en la calidad de vida nacional.

El ensayo de Rosa María Mirón analiza los cambios que impactarían al Poder Legislativo a partir de la propuesta del Presidente Felipe Calderón. Así, luego de realizar una revisión general sobre el asunto, la autora evalúa tanto la propuesta del Ejecutivo como el proyecto más radical elaborado por Enrique Peña Nieto.

La autora señala que el tema de la reforma política volvió a insertarse recientemente en la agenda nacional y que se trata de una propuesta de transformación de gran calado que no se limita al ámbito de lo electoral, sino que pretende transformar los rasgos estructurales del régimen político; de allí la importancia de analizarla y comprenderla.

Por último, Karla Valverde y Enrique Gutiérrez abordan dos puntos cruciales para superar las condiciones de inequidad y desigualdad imperantes en nuestra sociedad; por un lado, la necesidad de impulsar una reforma social integral, y por otro mejorar la calidad de la democracia. Al respecto, argumentan que en el camino hacia una reforma social, es trascendental el papel de los órganos de representación política, ya que es aquí donde se dan las principales discusiones en torno al tema, y al ser éstos representantes directos de los ciudadanos, corresponde a ellos dar respuesta a las demandas sociales en aras de un mayor bienestar para la población en su conjunto.

Los autores señalan que la coyuntura política de la discusión nacional en torno a la Reforma del Estado se presenta como el momento propicio para retomar estos temas que han sido supeditados en la agenda legislativa por varios años. En este sentido, argumentan que son diversos los cuestionamientos en torno a la conve-

niencia o no, de vincular la consolidación de gobiernos democráticos con el logro de mejores condiciones de vida para los ciudadanos, ante el hecho innegable de que la pobreza genera marginalidad y ésta a su vez alimenta más pobreza; ante lo cual hay que tomar acciones inmediatas para salir de este círculo vicioso.

Finalmente, señalan como elementos básicos de la reforma social la discusión para definir los derechos sociales; la reflexión sobre su *justiciabilidad*; y, el papel del gobierno en el diseño de las políticas públicas en la materia.

Así, en el marco de los innumerables obstáculos a los que continua enfrentándose en nuestro país la tan necesaria Reforma Política y reiterando nuestra responsabilidad política y social, la Fundación por la Socialdemocracia de las Américas, A.C. presenta esta publicación esperando contribuir más allá del análisis y reflexión de los temas propuestos.

Desde nuestra perspectiva, la Reforma Política debe abonar al desarrollo de una democracia ciudadana y de calidad. Ello significa abrir espacios para la participación directa de la ciudadanía a través de los mecanismos de la democracia participativa como el plebiscito, el referéndum y las candidaturas independientes; pero también implica impulsar políticas públicas que garanticen el goce de los derechos políticos, económicos, sociales y culturales a toda la población. La inclusión social debe ser concebida como parte del régimen democrático y viceversa.

La transparencia y la rendición de cuentas constituyen ejes torales de la democracia, de allí que consideramos que cualquier intento por reformar las instituciones políticas del Estado estará incompleto si no se avanza a favor de ambos elementos. En este sentido, desde el centro-izquierda y los movimientos progresistas se ha insistido en figuras como la revocación de mandato y otros mecanismos que abonen a la calidad de la democracia mexicana.

Dr. Alejandro Chanona Burguete
Presidente
Fundación por la Socialdemocracia de las Américas, A.C.